

RES. EX. N° 0884

CONADI

Ministerio de
Desarrollo Social

MAT: Aprueba adjudicación Lista de Espera concurso Público "**Segundo Llamado XXIII Concurso Subsidio para Construcción de Obras de Riego y/o Drenaje para Indígenas Puri Beter 2018.**"

Calama, 16 OCT 2018

VISTOS:

La Ley N° 19.253 que Establece Normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y crea la Corporación Nacional De Desarrollo Indígena, y en especial por lo dispuesto en sus artículos 38, 45 y 48; la Ley N° 21.053 de fecha 27 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto para el Sector Público año 2018; el Reglamento del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas aprobado por el Decreto Supremo N° 395 del Ministerio de Planificación y Cooperación de fecha 24 de Noviembre de 1993; ; la Resolución Exenta N° 065 del Director Nacional de CONADI de fecha 01 de Marzo de 1996, que delega facultades y atribuciones que indica; Resolución N° 004 de fecha 01 de septiembre de 1997, del Subdirector Nacional Norte de la CONADI; lo dispuesto por Res.1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y la Resolución N° 30 de fecha 11 de marzo 2015, que fija Normas de procedimiento sobre Rendición de Cuentas, ambas de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N° 167 de fecha 26 de febrero de 2018, del Director Nacional (S) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, se aprobó distribución presupuestaria por Unidades Operativas - CONADI, Año 2018 y La Res. Ex. N°561 de fecha 18 de mayo de 2018, del Director Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, que aprueba modificación de distribución presupuestaria por unidad operativa- CONADI, año 2018

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 23 de mayo del año 2018 y mediante Resolución Exenta N° 0332 de la Jefa de la Oficina de Asuntos Indígenas San Pedro de Atacama, de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, se Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Convoca al "XXIII Concurso Subsidio para Construcción de Obras de Riego y/o Drenaje para Indígenas Puri Beter 2018".

2.- Que, por Resolución Exenta N° 0430 de fecha 13 de julio de 2018 se aprueba actas de evaluación y selección y adjudica concurso Publico "XXIII Concurso Subsidio para Construcción de Obras de Riego y/o Drenaje para Indígenas Puri Beter 2018". En dicha resolución se adjudica el proyecto de la Comunidad Indígena Atacameña de Agricultores y Regantes del Rio Vilama, proyecto "Entubamiento canal matriz Vilama, sector Tolor, Comunidad de Vilama" por la cantidad de \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos).

3.- Que, Por Resolución Exenta N°0533 de fecha 27 de julio del 2018, que constata la caducidad de la personalidad Jurídica Comunidad Indígena Atacameña de Agricultores y Regantes del Rio Vilama, en atención al incumplimiento por parte de esta de la subsanación a las observaciones efectuadas por esta Repartición Publica conforme lo proscribe el inc. 2° del artículo 11 de la Ley 19.253.

4.- Que, por Resolución Exenta N°0792 de fecha 20 de septiembre de 2018, se invalida parcialmente Resolución Exenta N°0430 de fecha 13 de julio de 2018 en los términos señalados a la adjudicación del proyecto "Entubamiento canal matriz Vilama, sector Tolor, Comunidad de Vilama", debiéndose reintegrar la

suma de \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos) a los recursos de la línea programática "Familias indígenas con obras de riego financiadas por CONADI", Componente "Subsidio para obras de riego y/o drenaje para indígenas" de la Oficina de Asuntos Indígenas CONADI San Pedro de Atacama. La Resolución Exenta, citada en este párrafo fue notificada mediante Carta N° 0527 de fecha 25 de septiembre de 2018.

5.- Que, a la fecha, los destinatarios de la Resolución Exenta N° 0792, no han comparecido dentro de plazo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 19.880 y el plazo para ello se encuentra fenecido.

6.- Que, por Resolución Exenta N°0798 de fecha 21 de septiembre de 2018, se aprueba acta de evaluación y selección y adjudica Segundo Llamado "XXIII Concurso Subsidio para Construcción de Obras de Riego y/o Drenaje para Indígenas Puri Beter 2018", quedando una lista de espera de dicho concurso.

7.- Que teniendo un saldo disponible de \$40.632.085 (cuarenta millones seiscientos treinta y dos mil ochenta y cinco pesos) en la línea programática "Familias indígenas con obras de riego financiadas por CONADI", Componente "Subsidio para obras de riego y/o drenaje para indígenas" de la Oficina de Asuntos Indígenas CONADI San Pedro de Atacama, se propone hacer circular la lista de espera del presente concurso.

8.- La lista de espera del **Segundo Llamado "XXIII Concurso de Obras de Riego indígenas, Puri Beter 2.018"**, se ordenó de la siguiente manera, al advertir por parte del Comité que existen 9 postulaciones con igual puntaje de 67 puntos, y asimismo, tenían igualdad de puntaje en los criterios de evaluación, por lo que habiéndose agotado los criterios de desempate establecidos en las Bases que rigen el presente concurso, el comité decidió desempatar estas postulaciones, atendido la cantidad de metros de canal a construir:

N°	ID_PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	RUT_BENEFICIARIO	NOMBRE_BENEFICIARIO	COMUNA	NUM_FAMILIAS	MONTO_SOLICITADO_CONADI	PONDERACION_FINAL
1	2018-II-089	CONSTRUCCION CANAL REGADIO MERILEN BUSTON	15.578.255-2	MARILEN PAMELA BUSTON CRUZ	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67,5
2	2018-II-104	CANAL DE RIEGO MERIENDA	4.085.155-0	FELIX LOBERA BERNA	CALAMA	1	\$6.000.000	67,5
3	2018-II-106	CANAL DE RIEGO QUEBRADA ALTA	9.286.507-K	NICOLASA EMILIANA YUFLA COPA	CALAMA	1	\$6.000.000	67,25
4	2018-II-075	1° POSTULACION CANAL INTRAPEDIA QUITOR CONDE DUQUE	4.326.791-4	JULIO CARDENAS	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67

5	2018-II-090	CONSTRUCCION CANAL REGADIO RAIMUNDO PLAZA	7.370.600-9	RAIMUNDO CLEMENTE PLAZA PLAZA	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67
6	2018-II-092	MEJORAMIENTO CANAL REGADIO ELVA VARAS	10.023.672-9	ELVA NIRSA VARAS PLAZA	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67
7	2018-II-091	MEJORAMIENTO DE CANALIZACION ADOLFO BUSTON	6.489.673-3	ADOLFO ISIDRO BUSTON CRUZ	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67
8	2018-II-114	CONSTRUCCION DE CANAL PARA MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS	9.101.111-5	ESTER MARIA BUSTON CRUZ	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67
9	2018-II-103	CANAL RIEGO PERAL	8.913.961-9	LEONARDO SEVERO YUFLA LOBERA	CALAMA	1	\$6.000.000	67
10	2018-II-102	CANAL DE RIEGO SUPERIOR	5.611.611-7	JUANA CRUZ CRUZ	CALAMA	1	\$6.000.000	67
11	2018-II-115	CANAL INTRAPREDIAL KARI, QUEBRADA DE SONCOR	5.978.276-2	AGUSTINA EUDOSIA CHOCOBAR CRUZ	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67
12	2018-II-105	CONSTRUCCION CANAL RIEGO PERALITO	5.587.646-0	ISIDRO LOVERA LOVERA	CALAMA	1	\$6.000.000	67
13	2018-II-123	INSTALACION DE SISTEMA DE FERTIRIEGO AUTOMATIZADO	7.520.284-9	ANA PETRONA GONZALEZ GONZALEZ	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$3.634.097	62
14	2018-II-086	CANALIZACION INTRAPREDIAL PREDIO SAN FRANCISCO	8.610.302-8	MANUELA TRINIDAD PEREZ AVALOS	CALAMA	1	\$6.000.000	58,25
15	2018-II-101	CANAL DE RIEGO ESTANQUE	7.087.708-2	PETRONILA BERNA BERNA	CALAMA	1	\$6.000.000	56

RESUELVO:

1.- Apruébese la adjudicación de los proyectos en lista de espera del **Segundo Llamado "XXIII Concurso de Obras de Riego indígenas, Puri Beter 2.018"**, de la Oficina de Asuntos Indígenas de San Pedro de Atacama, quedando un total de 6 proyectos adjudicados con un total de \$36.000.000 (treinta y seis millones de pesos), siendo los siguientes proyectos:

Nº	ID_PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	RUT_BENEFICIARIO	NOMBRE_BENEFICIARIO	COMUNA	NUM_FAMILIAS	MONTO_SOLICITADO_CONADI	PONDERACION_FINAL
1	2018-II-089	CONSTRUCCION CANAL REGADIO MERILEN BUSTON	15.578.255-2	MARILEN PAMELA BUSTON CRUZ	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67,5
2	2018-II-104	CANAL DE RIEGO MERIENDA	4.085.155-0	FELIX LOBERA BERNA	CALAMA	1	\$6.000.000	67,5
3	2018-II-106	CANAL DE RIEGO QUEBRADA ALTA	9.286.507-K	NICOLASA EMILIANA YUFLA COPA	CALAMA	1	\$6.000.000	67,25
4	2018-II-075	1º POSTULACION CANAL INTRAPREDIA QUITOR CONDE DUQUE	4.326.791-4	JULIO CARDENAS	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67
5	2018-II-090	CONSTRUCCION CANAL REGADIO RAIMUNDO PLAZA	7.370.600-9	RAIMUNDO CLEMENTE PLAZA PLAZA	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67
6	2018-II-092	MEJORAMIENTO CANAL REGADIO ELVA VARAS	10.023.672-9	ELVA NIRSA VARAS PLAZA	SAN PEDRO DE ATACAMA	1	\$6.000.000	67

2.- Fírmense el correspondiente Contrato de Ejecución del Concurso, el que se ceñirá a las normas, plazos y condiciones de ejecución previstas en las respectivas Bases de Concurso, las que integran dicho Convenio.

3.- Devuelvase a las arcas fiscales un total de \$4.632.085 (cuatro millones seiscientos treinta y dos mil ochenta y cinco pesos), quedando como saldo sobrante del presente concurso.

4.- Los gastos de ejecución del Concurso adjudicado por la presente resolución, se cargarán a los recursos del programa "Subsidio para Obras de Riego y/o Drenaje para Indígenas", Línea programática " Familias Indígenas con Obras de Riego Financiadas por Conadi", código 30044540-0 de la Oficina de Asuntos Indígenas de San Pedro de Atacama, por un monto total de \$135.531.236.- (Ciento treinta y cinco mil millones quinientos treinta y un mil doscientos treinta y seis pesos).

5.- Impútese el gasto correspondiente con cargo al Fondo de Tierras y Aguas Indígenas, Subtitulo 33, Item 01, Asignación 043.

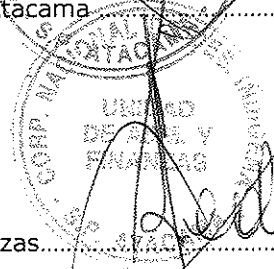
ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature]
LILIANA CORTEZ CRUZ
Jefa de Oficina de Asuntos Indígenas
CONADI San Pedro de Atacama



VºBº Unidad Juridica O.A.I. San Pedro de Atacama.....



Vº Bº Encargada de Administración y Finanzas.....

[Handwritten signature]
08 NOV 2018

LCC/VGV/vov

Distribución:

- Carpeta Original

- Unidad de Administración y Finanzas

- Archivo

Oficina de Asuntos Indígenas San Pedro de Atacama

Abaroa #1990

Calama, Chile

Tel: (45) 2206970

www.conadi.gob.cl

Gobierno de Chile

